



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 23/11/2020

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria el 23 de noviembre de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020 y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, **esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”**, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusa su asistencia la Concejala D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

Asimismo está presente la Directora de Servicio de Alcaldía Presidencia y Gabinete Jurídico, D^a M^a DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- ASIGNACION DE LAS FUNCIONES DE TESORERO ACCIDENTAL CON BASE AL NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.